

UGT DENUNCIA QUE LAS LICITACIONES DEL PROGRAMA MENJAR A CASA NO ESTÁN INCLUYENDO LA SUBROGACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Según el sindicato 28 ayuntamientos han licitado los servicios de “Menjar a casa” y “Major a casa” sin que se haya incluido en sus pliegos la subrogación de los trabajadores y trabajadoras, exceptuando el Ayuntamiento de Elche, lo que en muchos casos supondrá su despido.

El pasado 29 de julio, representantes de UGT PV del sector de restauración social se reunieron con el Secretario Autonómico de Igualdad y Diversidad, Rubén Sancho Martínez y con la Directora General de Persona Mayores, María José Pérez Magdalena en la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, para tratar una vez más la situación de los y las trabajadoras de los servicios “Menjar a Casa” y “Major a Casa”.

La reunión tenía como objetivo informar a la Conselleria en qué situación estaban quedando las personas trabajadoras en relación con las licitaciones que los ayuntamientos estaban realizando de dichos servicios desde que la Conselleria había dejado de prestarlos por ser una competencia de éstos en aplicación de la nueva Ley de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana, especialmente la preocupación existente sobre las licitaciones que estaban saliendo sin la subrogación de los contratos de los y las trabajadoras de dichos servicios; muchos de ellos y de ellas llevan trabajado en este servicio desde hace más de 15 años.

Desde el sindicato se puso en valor el importante trabajo que hacen los trabajadores y trabajadoras de este sector con las personas mayores, ya que no solo realizan un reparto de comida, sino que también implica una labor de control de la persona para que esta pueda seguir viviendo en su entorno, así como una labor de lucha contra la soledad, pues muchas veces son las únicas personas que ven en todo el día.

Además, UGT hizo hincapié en el perfil profesional que requiere este servicio, realizado en su gran mayoría por mujeres y en muchos casos con contratos a tiempo parcial con lo que eso significa el día de mañana para jubilación u otro tipo de prestaciones.

A pesar de todo ello, UGT PV denuncia que por parte de la Conselleria no hay predisposición para instar o sugerir a los Ayuntamientos a que en dichos pliegos incluyan la subrogación de estos trabajadores, por lo que en muchos casos supondrá su despido. Ante esta situación, UGT ha anunciado que va a iniciar una serie de acciones reivindicativas y de denuncia, tales como una campaña en prensa para que la ciudadanía sea conocedora de la situación, reuniones con el Consejo del Mayor de la Comunitat Valenciana para trasladarles la situación, así como, con representantes de los partidos políticos en las diputaciones para conseguir su apoyo al mantenimiento de los puestos de trabajo de estos servicios a través de la figura de la subrogación.

MÁS INFORMACION

Lola Navarro, secretaria general de FeSMC UGT PV: 686 99 49 80